

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Formato de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento.

El Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas protegerá los datos personales contenidos en el formato de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento, los cuales serán sometidos al tratamiento para el desarrollo de las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, basado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas” (LPDPPSOCHIS) y la normatividad vigente aplicable al derecho de la vida privada y a la protección de datos personales.

Objeto

Informar a los usuarios de la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales que sean recolectados por personal de las diferentes áreas del Colegio de Bachilleres de Chiapas y cómo se protegen estos, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto del tratamiento dado.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Los datos personales del formato de control interno del Departamento de Planeación del Colegio de Bachilleres de Chiapas son:

- Nombre
- Firma autógrafa

Datos personales sensibles

El Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas no solicita ningún dato sensible.

Transferencias de datos personales

Se realizarán transferencias de datos personales al Departamento de Programación y Presupuesto y aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados o motivados.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

- Artículo 35 y Artículo 36 fracción III, IV, V, de la Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas.
- Manual de procedimientos del Colegio de Bachilleres; Código de Procedimiento COBACH-DPyEI-SUBP-DEyS-OPO-012, COBACH-DPyEI-SUBP-DEyS-OPO-013.

Tratamiento y finalidad de los datos personales

Se recaban los datos personales con la finalidad de dar trámite al Programa Operativo Anual y seguimiento de informes, los datos serán tratados bajo la responsabilidad del Departamento de Evaluación y Seguimiento de este Colegio conforme a sus dificultades legales vigentes.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

La Unidad de Transparencia permite al titular ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Para ejercer estos derechos el titular podrá acudir a la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres.

El domicilio de la Unidad de Transparencia es: Boulevard Presa Chicoasén número 950, Colonia Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

O en su caso, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede cambiar o actualizarse; por lo que pedimos lo revise periódicamente en esta dirección electrónica, <http://www.cobach.edu.mx/aviso-de-privacidad> para que pueda estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de sus datos personales.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Formato de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento.

El Departamento de Evaluación y Seguimiento del Colegio de Bachilleres de Chiapas ubicado en Boulevard Presa Chicoasén No. 950, Colonia Las Palmas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29040; protegerá y tratará los datos personales contenidos en el formato de control interno del Departamento de Evaluación y Seguimiento dentro de los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas” (LPDPPSOCHIS) y demás normativas aplicables. Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de dar trámite a los programas operativos anuales y bajo la responsabilidad del Departamento de Evaluación y Seguimiento conforme a sus facultades legales vigentes.

Para mayor información puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer sus derechos ARCO a través de <http://www.cobach.edu.mx/politica-de-privacidad.html>